



Escuelas y Maestros

CONCURSO DE TRASLADO.

Continúan los nombramientos definitivos con la resolución de reclamaciones correspondientes a los solicitantes en varias provincias.

En la «Gaceta» de ayer se publica una larga relación de reclamaciones desestimadas de maestras en varias provincias y además, en concreto, se resuelven las correspondientes a las provincias de Madrid, Alicante, Toledo, Oviedo, Almería, Alava, Cuenca, Guadalajara, Gerona, Cáceres, Valladolid, Barcelona, Logroño, Teruel, Soria, Segovia, Cádiz, Sevilla y Ciudad Real.

Todas, como decimos, se refieren a maestras.

LA BOMBILLA

Mañana domingo, a las cinco de la tarde emocionante partido de pelota a 30 tantos.

DESAFIO PENDIENTE ERREGONDO (Vasco) y RAFA (de Burgos) contra

GATO ROJO (de Logroño) y el TASQUERO

Precio de entradas:

Silla, . . . . . 1'00 peseta

General, . . . . . 0'75 céntimo

Milítars sin graduación 0'50

No falte a ver este desafío

La "encerrona" de Peña Taurina Burgalesa

Conforme hemos dicho hace unos días, la Peña Taurina proyecta celebrar una "encerrona", en honor de sus socios.

La fecha que se ha señalado es la del día 12 de octubre, Fiesta de la Raza.

Con dicho motivo, esta Directiva ha acordado celebrar junta general, el próximo martes día 2, a las siete en primera convocatoria, y, a las ocho en segunda, en la que se verificará la elección de lidiadores, resolviendo además en dicha junta, asuntos de vital interés para el desenvolvimiento de la sociedad.

Espera la Directiva del celo de todos los señores socios, la asistencia a acto tan importante, cumplimiento de esta manera sus deberes de asociado.

A los señores socios que no recibieran la oportuna convocatoria por otro conducto, rogamos se fijen por enterados por la presente.

José Santos González, secretario.

COLISEO CASTILLA

Mañana a las 4 tarde, 7 y 10 y 1/2 en punto, extraordinario programa doble:

1.º Proyección de la gran joya cinematográfica española:

La ciudad de cartón

Interpretada por Catalina Bárcena, Antonio Moreno, José Crespo y Carlos Villarias.

2.º Casi casados

Por Ral Bellamy,

Pronto: La película deseada por todos: «TORERO A LA FUERZA».

En breve: «VUELAN MIS CANCIONES».

COLEGIO SADEL

DE CRISTOBAL COLON PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA SANTA MARIA DE NIEVA (SEGOVIA)

CRISTALERIAS COMPLETAS

LA COCINA Modelos especiales para SALES CAFE

ACADEMIA TÉCNICA TAQUIGRÁFICA abre una preparación sólida, rápida y económica en las asignaturas siguientes :

COMERCIO. Contabilidad, Cálculo, Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, Caligrafía, Francés CULTURA GENERAL. Aritmética, Gramática, Análisis, Geografía, Geometría, Ortografía

HONORARIOS

Comercio . . . . . Preparación completa 20 ptas. Asignatura 4 ptas. Cultura general (Enseñanza elemental para niños) . . . . . 10 . . . . . 2 . . . . . 4 . . . . . 18 . . . . . 4 . . . . .

Preparación para el Bachillerato, lecciones particulares y oposiciones con honorarios módicos.

Informes: Librería E. Rodríguez, Plaza Mayor, 49. Horas de clase: Mañana, tarde y noche

Ortografía - Taquigrafía Caligrafía - Mecanografía

Academia Comercial SAN JUAN, 41 - BURGOS

Carrera de Derecho - Contabilidad Idiomas - Cálculo Mercantil

Écos de la vida local

EL CINE DE MODA Mañana domingo Teatro Principal A las 5.-A las 7'30.-Noche 10'30

Inauguración de la temporada Gran ESTRENO, de la afamada marca UFA: HAI-TANG Un film emocionante. Una película exótica.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos

Exámenes para el lunes 1 de octubre. A las once de la mañana, Historia Natural. A las cuatro de la tarde, Agricultura. Burgos 29 septiembre 1934.—Epl secretario.

Asociación Médico-Farmacéutica de San Cosme y San Damián

Con motivo de celebrar su fiesta anual, esta Asociación ha organizado los siguientes actos: Día 30.—A las once de la mañana, misa solemne en la Iglesia Parroquial de los Santos Titulares, con asistencia del Excmo. Sr. Arzobispo. Predicará el M. I. Sr. D. Jesús Compositio, canónigo pároco de Calahorra. A las dos de la tarde, comida en el Restaurant Castilla. Día 1 de Octubre.—A las nueve, misa rezada en sufragio de los Hermanos fallecidos. Nota.—La Junta directiva de la Asociación invita a todos los señores médicos y farmacéuticos, concurran a los cultos religiosos. Los que deseen asistir a la comida, pueden anotar su nombre en el Restaurant Castilla.

«La Amuebladora» Los muebles mejores y más baratos, son los que vende esta Casa San Pablo, 6 y 8 (Frente a Correos)

CONSTRUCCIONES Luis Olasagasti (S. A.) Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, enlucidos y reparaciones. OFICINAS: Burgos: Sanz Pastor, 12 San Sebastián: San Marcel, 50 Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

SI PRECISA en cualquier momento y con urgencia AUTO DE ALQUILER llame al

TELEFONO 1-1-9 instalado en la parada de coches para que el público sea rápidamente atendido por Garage Victoria

CENTRO DE ESTUDIOS Y OPOSICIONES LAIN CALVO, 3, SEGUNDO

En Hacienda, última oposición 2 plazas En Ferrocarriles » » 3 » En Teléfonos » » 10 » En Carteros » » 3 » Preparación come clal - Banca completa IDIOMAS - FRANCES - INGLES - ALEMAN - LATIN TAQUIMECA - CULTURA GENERAL 5 PTAS. MES

Notas de Sociedad

VIAJES Ha salido para Mahamad, nuestro querido amigo y suscriptor don Emiliano Varona. ENHORABUENA En las oposiciones celebradas el día 27 del corriente mes en la Excm. Diputación Provincial a unas becas para los estudios de la carrera del Magisterio, ha obtenido el número 1, doña Manuela Salazar Angulo, a la que damos nuestra más cordial enhorabuena haciendo extensiva esta al Centro donde se ha preparado «Instituto Cristóbal Colón».

Noticias varias

Descanso dominical Servicio farmacéutico. — Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores Martínez, Atienza y Marcos. Estancos.—Lain-Calvo, (Arco del Pilar), San Pablo (kiosco), Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda, Victoria, Barrio de San Pedro de la Fuente, Mercado y Santa Dorotea.

Boletín Oficial

Gobierno civil.—Circular de Higiene y Sanidad Veterinarias declarando oficialmente la existencia de la peste porcina en Vadocondes. Otra encareciendo el envío a la Inspección provincial veterinaria, relación de los ganaderos propietarios de potros, caballos de silla y tiro y ganado mular que deseen venderlos a las comisiones de compra. Diputación provincial.—Extracto de los acuerdos adoptados por esta Corporación en su sesión ordinaria de 17 del actual.

Juventudes Católicas Parroquiales

SAN COSME Y SAN DAMIAN Se recuerda a todos los socios, que la misa correspondiente al mes actual, tendrá lugar mañana a las ocho y media, sirviéndose después un desayuno en el local de la Juventud. Quedan invitadas a estos actos las directivas de los demás centros, así como la Unión Diocesana. La Junta.

Excursión a la fábrica de Ajuria (S. A.) LABRADORES: El jueves próximo, día 4, a las nueve de la mañana, saldrá de Burgos a petición de varios labradores un hermoso automóvil para Vitoria a visitar la gran fábrica de maquinaria agrícola de AJURIA (S. A.). Precio de ida y vuelta, 9 ptas. Para inscribirse, diríjase a AJURIA (S. A.), calle Benito Gutiérrez, n.º 1. La inscripción queda cerrada el día 5, a las doce del día.

Sobre la excursión Burgos-Renedo-Santander

Atendiendo los ruegos de varios señores médicos y farmacéuticos, que por celebrar en el mismo día 30 de Septiembre la fiesta de sus Santos Patronos Cosme y Damián, no podían tomar parte en la proyectada excursión Burgos-Renedo, queda esta aplazada hasta el primer domingo de Octubre, prorrogándose asimismo el plazo de inscripción hasta el día 2 de Octubre.

Traspaso

por no poder atenderla su dueño la Droguería Marcos, sita calle Moneda, 24. Informará su dueño don Pedro Marcos en la misma.

Recuerdos de Burgos

los encontrará V. selectos y económicos en el quiosco de la Plaza del Duque de la Victoria. Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento, fotografías y postales

Se arrienda o se vende

una casa nueva, con huerta, en la villa de Trespaderne, para irajar con don Luis Lullierias en dicha villa, o en Burgos en esta Administración.

En el Bar Ideal rifieron a primera hora de la madrugada última Pedro Melgar Aza, de 22 años y Vicente Gómez Díaz, de 26, matarife.

Atreídos por el escándalo que se originó acudieron los guardias municipales encontrando a los contentientes el uno que esgrimia una navaja y el otro que se defendía con una silla. Resultado, que en la Casa de Socorro se tuvo que prestar asistencia a Vicente de una herida contusa en la región parietal izquierda, de carácter leve. La Comisaría ha dado al Juzgado municipal el parte correspondiente.

Ultimos éxitos obtenidos por el Centro de Enseñanza INSTITUTO CRISTOBAL COLON

Instalado en la Casa del Cordón de Burgos

INGRESO - OPOSICION AL GRADO PROFESIONAL DEL MAGISTERIO PRESENTADOS 27 APROBADOS 23

NOMBRES DE LOS APROBADOS Teodosia Hernando Rodríguez Castida Martínez Angeles Fernández García Eulina Ruiz Adelina Muñoz Carmen Hernández Abilio Ruiz López Félix Gonzalo Alonso Pedro Silleras Peña Luis Temiño Sáiz Victorino Sáez Pérez José María López Sanz

Avelina Encarnación Ortega Elena Pascual Castilla Josefa Leonisa Rozas Manuela Salazar Angulo Carmen Martínez González Orestes Enderiz García Higinio Armenteros Ruiz Feliciano García Guerra José María del Amo Sáiz Francisco Antonio Galarreta Lozano Arsenio Genio Lope

OPOSICIONES PARA ALFERECES O EL CUERPO DE TREN DEL EJERCITO PRESENTADOS 4 APROBADOS 4

NOMBRES Y NUMERO OBTENIDO EN LA LISTA DE APROBADOS Número 5 Emilio Sáiz Mas (Sargento 1.º de infantería) Número 15 Eusebio Gayo Cardeñoso (Sargento de infantería) Número 86 Víctor de Miguel Molinero (Sargento 1.º de infantería) Número 40 Estanislao de Domingo (Brigada de Artillería)

OPOSICIONES PARA AUXILIARES DE HACIENDA Juan Gete Cabrerizo Francisco Olea Santamaría María Giulán Luis Villena Álvarez

NOTA.—Faltan varios de Hacienda que tienen que examinarse del 2.º ejercicio y en el mismo caso están los de interventores del Estado y Facultad de Ciencias cayo resultado daremos en su día.

Los Alumnos de Enseñanza oficial serán acompañados todos los días el instituto por un profesor.

AVENIDA TEATRO-CINE

Mañana domingo, tres grandes secciones. A las 4 y 1/2, 7 y 1/4 y 10 y 1/2 noche, soberbio ESTRENO de la magistral superproducción: Catalina de Rusia Un film fastuoso, honra de la cinematografía. Episodio rigurosamente histórico, dramático y espectacular. Creación cumbre del notable artista DOUGLAS FAIRBANKS y EI ISABETH BERGNER.

El lago de las damas

Maravillosa película «Filmófono», que lleva sosteniéndose en el cartel del suntuoso cinema Colisé de París CINCO MESES al precio de 25 francos butaca y cuyo estreno se anuncia para fecha próxima en el CAPITOL de Madrid. La sala estará perfumada con productos de la Perfumería Oriente

Notas religiosas

SANTIAGO (Catedral).—Último domingo de mes, consagrado a la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa. A las siete y media, misa de comunión general. A las seis de la tarde, santo rosario, ejercicio mensual, breve plática y cánticos a la Virgen, terminándose con la salve popular. Durante el mes de Octubre, todas las tardes a la misma hora de las seis a excepción de los sábados, se rezará el rosario y a continuación la devoción a San José y el ejercicio de los meses.

SAN LESMES.—Novena a Nuestra Señora del Rosario. La Cofradía del Rosario celebrará del 29 de septiembre al 7 de octubre, solemne novena. Todas las mañanas, a las ocho, misa rezada en el altar de la Cofradía. Por las tardes a las seis y media, exposición, estación, rosario con letanía cantada, plegaria, sermón, ejercicio de la novena, motete y salve popular, terminando con la salve popular.

Merced.—Mañana, último domingo de mes, celebrará la Asociación de Madres Cristianas los cultos acostumbrados. Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión. Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M. santo rosario, ejercicio piadoso, plática y bendición, terminando con la salve popular ante el altar de la Asociación.

ARMEN.—Solemne triduo a Santa Teresita del Niño Jesús, los días 28, 29 y 30. La Pia Unión de Santa Teresita, patrona de las Misiones Católicas, celebrará los tres días por la mañana, a las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano y cánticos eucarísticos. Por la tarde, a las seis y media, rosario, ejercicio del triduo, sermón por el R. P. Pelayo de Santa Eulalia, de la residencia de Calahorra, y adoración de la reliquia de la Santa. Todas las tardes, al final, se impondrá la medalla de la Asociación de Santa Teresita a cuantos deseen ingresar.

AGUSTINAS DE SANTA DOROTEA.—Cultos a San José de la Montaña. Domingo 30, a las ocho y media, misa con acompañamiento de órgano en el altar del Santo Patriarca. Por la tarde, a las seis, santo rosario, ejercicio del mes, plática por el M. I. Sr. D. Lorenzo Dancausa, bendición del Santísimo y adoración de la reliquia de San José.

CAPILLA DE LAS REPARADORAS DEL SAGRADO CORAZON.— Todos los días del mes de octubre habrá segunda misa a las 9,15. Los días 3 y 5 habrá también a las 8,30. Día 4, primer jueves, Hora Santa, a las 4 p. m. Día 11, segundo domingo al Amor Misericordioso. A las once, misa, con plática, Vía Crucis acto de Consagración, estación e himno cantado.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—Adolfo Barón Urbano, María Polo Rodríguez, Jesús Merino Hervás. Defunciones.—Mariano Rodríguez Bueno, de Mazuela de Muñó, 22 años, Hospital Provincial. Martina Castilla Burgos, de Villayuda, 66 años, dicho Villayuda.

Carbón vegetal

Rama de encina superior, sin mezcla, de monte propio : : : AVISOS A SU DUEÑO

«Las Colonias»

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

MADRID

El Consejo de ministros de ayer. Nota oficiosa de los acuerdos adoptados. Interesantes declaraciones de Lerroux. La Junta de Seguridad

Nota oficiosa del Consejo de ayer

Madrid 29.—El señor Iranzo, a las siete menos cuarto, entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa de lo tratado en Consejo:

Presidencia.—Construcción de un parador de turismo en Valverde de Júcar, carretera de Madrid a Valencia. Adquisición de doce avionetas para el servicio de Aviación.

Reorganización de la Asesoría jurídica de la Presidencia, confiada a los abogados del Estado.

Dejando sin efecto el nombramiento de secretario general del Consejo de Estado que se atribuyó a don José Martínez de Velasco, por haber renunciado este señor al cargo.

Diciendo normas relativas a la Administración de justicia en Iruya. Marina.—Decreto autorizando al ministro para que con arreglo a la ley de Administración y Contabilidad contrate por concurso la extracción de los restos del transporte de guerra «General Valdés», hundido en los Caños de San Fernando del arsenal de la Carraca (Cádiz).

Estado.—El ministro ha informado al Consejo sobre el estado de las negociaciones con Rusia, Francia, Vaticano, Portugal, Bulgaria, Polonia, Argentina y Uruguay.

Por lo que a Rusia se refiere, el Gobierno, conforme a las recientes conversaciones con los representantes de dicho país y coincidiendo con la reciproca disposición del mismo, acuerda el próximo comienzo de las negociaciones comerciales y restauración de nuestra representación diplomática en aquel país.

Agricultura.—Decreto relativo a los jurados mixtos vitivinícolas. Nombrando varios ingenieros del Cuerpo de Agrónomos.

Industria.—Proyecto de ley autorizando al Gobierno para establecer tasas sobre expedición de licencias para im-

portar artículos sometidos al régimen de contingentes.

Decreto sobre reorganización de la Dirección general de Industria.

Decreto creando el Consejo cinematográfico.

Instrucción pública.—Autorización al ministro para organizar las escuelas elementales de Comercio de Salamanca y Ciudad Real.

Decreto aprobando los proyectos para construir edificios de nueva planta con destino a escuelas graduadas para niños y niñas en Palomares del Campo (Cuenca), vivero (Lugo) y Valverde del Camino (Huelva).

Referencia del ministro de Justicia

Madrid 29.—El ministro de Justicia dijo que se había tratado extensamente del problema de la Generalidad de Cataluña. Añadió que se había aprobado un decreto de justicia y un proyecto de ley de la Presidencia del Consejo regulando las relaciones entre el Poder central y la Generalidad.

Contestando a preguntas de los informadores, manifestó que esta reorganización de relaciones se basaba en los artículos 21 y 22 de la Constitución.

Agregó que ya en la nota quedaba perfectamente especificado y detallado todo lo referente a este asunto.

El señor Cantos manifestó que la nota de la Generalidad coincidía con la publicada por la Prensa.

Manifestaciones del Presidente del Consejo

Madrid 29.—El señor Samper recibió después a los periodistas y les dijo:

—Como se desprende de la nota que se ha facilitado, el decreto acordado sobre Cataluña tiende a dejar sin efecto e impedir el curso de la comunicación que el señor Lluhi dirigió al presidente de la Audiencia de Barcelona, evitando

que se repitan excesos de esta naturaleza.

Hay quien ha sugerido que el Gobierno con este motivo pensaba adoptar medidas extremas, incautándose del orden público en Cataluña. Nada más lejos de la realidad, porque tal hecho no habría tenido la debida congruencia entre la causa y el efecto.

Ciertas perturbaciones del orden material podían obligar a cualquier Gobierno a la adopción de dicha medida, pero los excesos verbalistas se corrigen con disposiciones del Gobierno, a quien incumbe siempre esta facultad, o con determinaciones legislativas, que corresponden al Parlamento.

Retiriéndose al decreto regulando la incautación de los bienes de los jesuitas que publica la «Gaceta», manifestó que lo hecho no es más que cumplir lo dispuesto en la ley votada en el Parlamento.

Finalmente anunció que el lunes, a las doce de la mañana, volverían a reunirse en Consejo para tratar algunas cuestiones pendientes sobre el plan parlamentario.

El partido de Unión Republicana

Madrid 29.—En el teatro María Guerrero se celebró la primera sesión de la Asamblea constitutiva del partido de Unión republicana, formado al fusionarse los partidos radical socialista y radical demócrata.

El señor Gordón Ordáiz pronunció un discurso dirigiendo un llamamiento a todos los republicanos para que se unan en un solo partido, cuyo lema puede ser el bien de la República y de España.

Junta de Seguridad de Cataluña

Madrid 29.—A las ocho de la noche terminó la Junta de Seguridad de Cataluña.

El señor Salazar Alonso manifestó que se había tratado de la aplicación del artículo 288 de la ley de Enjuiciamiento criminal, con objeto de que las autoridades judiciales puedan utilizar la Policía gubernativa, ya que no existe la judicial. Hoy volverá a reunirse para concretar los acuerdos.

El proceso por el hallazgo de armas

Madrid 29.—El abogado fiscal señor Calderón ha presentado en la Secretaría del señor Caro, que es la que conoce en el proceso ins truido por el hallazgo de armas en la Casa del Pueblo, el escrito de las conclusiones provisionales, en las que solicita las siguientes penas.

Para los señores Carrillo, Tomás, García Altadell, Cortés, Gómez Egido y Henche, tres años de prisión por el delito de tenencia de explosivos y 2.000 pesetas de multa por el depósito de armas.

Para el señor Bruno Navarro, dos años de prisión por depósito de armas y para los otros once procesados, un año de prisión por tenencia ilícita de armas.

También solicita la clausura definitiva de la Casa del Pueblo, y la disolución de todas las sociedades en ella domiciliadas, por reputarlas como asociaciones ilícitas de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8 de la ley de 10 de julio de 1894.

«La Gaceta»

Madrid 29 (12 m).—Por una orden de Justicia que publica hoy la «Gaceta» se dispone que se edite oficialmente el escalafón de los participes de las haberes pasivos del Clero, a que se refiere la ley de 6 de abril último.

Unas declaraciones de Lerroux

Madrid 29 (12 m).—A B C de hoy publica unas declaraciones de Lerroux en las que dice que está muy satisfecho del entusiasmo que reinó ayer en la reunión de la minoría radical, habiéndose reflejado en todos el anhelo de laborar por España y por la República. No sabe el rumbo que tomará

la próxima crisis, porque la realidad es que la confusión cerca a todos, pero si los azares de la política y la decisión del presidente de la República le llevarán a la cabecera del banco azul, cumpla con su deber inexorablemente.

En la reunión de la minoría acordóse ayer que no podrá formarse ningún Gobierno radical que no esté presidido por mí—agrega don Alejandro—y cuando un jefe de partido se encuentra de este modo asistido por todos, es necesario atacar a fondo el problema, y lo atacaremos, sin titubeos de ninguna clase.

Llevaremos a las Cortes, en el supuesto de que se nos conceda el poder, un programa limitado y concreto de realidades y de realizaciones, y ante todo, cuidaremos del orden público, que mantendremos cueste lo que cueste, pues no se puede continuar en una situación en que el Estado se destruya por minutos.

En lo referente al problema catalán, nos limitaremos a aplicar íntegramente la ley, y el Estatuto sin contemplaciones.

Van por lana y salen irasquilados

Madrid 29 (12 m).—En una carnicería propiedad de Ezequiel Escrivano sita en la calle de Cartagena y en el momento en que había varios clientes, penetraron tres individuos pidiendo un cuarto de kilo de jamón.

Para efectuar el pago entregaron un billete, y seguidamente abandonaron el establecimiento.

Los desconocidos quedaron apostados a la puerta, dando lugar a que los clientes saliesen y cuando comprobaron que Ezequiel se hallaba solo, volvieron a penetrar en el local y esgrimiendo las pistolas obligaron al dueño a poner los brazos en alto.

Entonces uno de los pistoleros registró todos los cajones y no encontró cantidad alguna, mientras decía a sus compañeros: Nos han tendido una celada.

Seguidamente, los atracadores huyeron sabiéndose después que el no encontrar el dinero fué debido a que el dueño del establecimiento, al sospechar de los tres individuos por su mala catadura, escondió el dinero en sitio seguro.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicenta. VENTA EN FARMACIAS

CURAN LA HERNIA

los renombrados aparatos C. A. BOER. Adoptados por millares de enfermos, realizan cada día prodigios procurando a los HERNIADOS, sea seguridad, la salud y según opiniones médicas y la de los mismos HERNIADOS, la curación definitiva, como lo prueban las siguientes cartas de los muchos que diariamente se reciben efectuando los efectos benéficos y curativos del «Método C. A. BOER».

MURCIA, 2 de Agosto 1934. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona. Muy Sr. mío: La presente tiene por objeto comunicarle mi agradecimiento por el bienestar que me han proporcionado

GRAN CIRCO FEIJOO

(Instalado en la calle de Vitoria)

El día 2 de Octubre, a las 10'30 de la noche INAUGURACION DE LA TEMPORADA

PROVINCIAS

Alcalá Zamora en Astorga.-Robo en una armería de Bilbao.-El Cardenal Paccelli en Canarias

La C. E. D. A. en Cataluña

Zaragoza 29.—Llegó el señor Gil Robles para entrevistarse con el señor Anguera de Sojo y otras personalidades catalanas.

La reunión duró tres horas. Al terminar, el señor Gil Robles facilitó una nota que dice:

«A la reunión han asistido numerosos y autorizados representantes de los grupos de derechas y agrarios de Cataluña, apartados muchos de ellos hasta ahora de toda política.

Después de amplia deliberación se formularon con absoluta unanimidad las líneas directrices para constituir una organización política autónoma que formará parte de la Confederación Española de Derechas Autónomas (C. E. D. A.) y se nombró una comisión organizadora del partido que actuará con delegaciones en las diversas comarcas catalanas y se encargará de la redacción del Estatuto y del manifiesto que se publicará el 12 de octubre, festividad de la Virgen del Pilar.

Robo en una armería

Bilbao 29 (12 m).—Ayer varios individuos armados de pistolas penetraron en una armería de la calle de Rivera número 9, propiedad de don Zacarías Fernández. Los desconocidos, después de manillar y amordazar al dueño registraron las vitrinas, apoderándose de veinte pistolas de diferentes marcas y de cuarenta y cuatro pesetas que había en caja, producto de la venta del día.

Inmediatamente se dieron a la fuga. El dueño, una vez libre de la mordaza, dió gritos de auxilio, acudiendo un hermano suyo a quitarle las ligaduras.

Atentado social irrisado

Bilbao 29 (12 m).—En la calle de Múgica y Butrón, un individuo que se hallaba parapetado en una esquina hizo fuego de pistola contra un patrono carrocero, cuyo personal se encuentra en huelga.

El proyectil no le alcanzó, pero fué a herir gravemente a un muchacho que estaba hablando con su novia.

El agresor se dió a la fuga. Unas palabras del señor Alcalá Zamora Astorga 29 (12 m).—Ayer se celebró

un banquete en honor del Presidente de la República, quien a los postres pronunció un breve discurso. Dirigiéndose a los agregados militares portugueses, les dijo:

«Habéis visto a éstos soldados que han actuado en los montes de León? Pues estos soldados laboran por la paz y tened la seguridad de que jamás harán armas contra vuestro país.»

Prelado gravísimo

Valencia 29 (12 m).—Continúa en gravísimo estado el Obispo de Segorbe, temiéndose un próximo y fatal desenlace.

Se inaugura la presa mayor de Europa

Badajoz 29 (12 m).—El ministro de Obras Públicas señor Guerra del Río inauguró ayer la presa mayor de Europa, para el pantano de Gijara. El pantano tiene una cuneta de más de mil millones de metros cúbicos y podrá regar más de cien mil hectáreas de la provincia de Badajoz.

Al hacer maniobrar las compuertas se desviaron las aguas del Guadiana.

El Cardenal Paccelli en Canarias

Las Palmas 29 (12 m).—A bordo del trasatlántico italiano «Comte Grand» ha llegado a esta capital el secretario de Estado del Vaticano Cardenal Paccelli, delegado pontificio en el Congreso Eucarístico Internacional que va a celebrarse en Buenos Aires.

Lo recibieron las autoridades e inmenso gentío. Muchos edificios de la capital lucían colgaduras.

Monseñor Paccelli recorrió el interior de la isla y a mediación tornó a embarcar con rumbo a la capital de Argentina.

Se declara la huelga general

Toledo 29 (12 m).—A las doce de la noche se declaró inopinadamente la huelga general. Abandonaron el trabajo los camareros y los panaderos.

El Gobernador ha declarado ilegal la huelga y ha adoptado grandes precauciones.

Se reintegrarán al Parlamento

Vitoria 29 (12 m).—La minoría nacionalista vasca se reunió ayer, acordando reintegrarse al Parlamento, pero sin parlamentar con el Gobierno.

Herniados DE LA CASA RAMON en Burgos (ortopedia abdominal y hernias)

El día NUEVE del próximo Octubre, de 9 a 2, serán recibidos en el HOTEL AVILA, los enfermos de hernias (quadradas), relajaciones, prolas, descontrol y desplazamiento del vientre, etc., para su curación inmediata y curación radical.

La curación de las Hernias es ciencia. Método resolutivo, ideal

Declaradas las creaciones del P. P. Ramón «verdadero y único específico» para el eficaz tratamiento no operatorio de las hernias, con laudatorios dictámenes de todas las Academias de Medicina de la Nación y, en colectividad, de los ilustres médicos miembros del Consejo Nacional de Sanidad; y honrado su autor con encomiados homenajes de las mentalidades médicas, dedicándole su respeto con encomiados autógrafos, entre ellos los señores Ramón y Cajal, Cardenal, Marañón, Nubiola, Pío y Suñer, Pittaluga, etc., y con certificaciones de su curación miles de agricultores de todas las clases sociales, cerveceros inclusive, irribulo e ametración a la ciencia que el arte y éxitos de sus magnas obras, los herniados saben a «ciencia cierta», que el «aparato específico» (Pido) GRAN CONSOLIDATIVO RAMON les garantiza con atención cómoda y absoluta y curación radical sin operación y en plazo breve.

Carmen 38 1.º BARCELONA Gratis interesante opú cu o

Balneario de Valdelateja (BURGOS)

En la carretera de Burgos a Santander a corta distancia de ambas poblaciones. Las únicas TERMAS ALCALINAS de la Región. Propiedades correspondientes a dos Balnearios diferentes. Tratamiento termal del REUMA. Aguas alcalinas para el ARTRITISMO, ESTOMAGO, RISON, etc.

Consulte estas ventajas con su médico. VALDELATEJA está a la puerta de su casa. Es lo más seguro para curarse y tiene ALOJAMIENTOS DESDE SIETE PESETAS.

Temporada oficial 20 de Junio a 30 de Septiembre. SERVICIO DE AUTOMOVILES DE BURGOS AL BALNEARIO. Salida: Plaza de Prim, 21 BURGOS

HAMBURG-AMERIKA LINIE. Motonave «ORINOCO», el 20 de Noviembre. Motonave «CORDILLERA», el 19 de Octubre. Motonave «CARIBIA», el 16 de Noviembre. HOPPE Y COMP. A. SANTANDER

Guía Profesional. F. Vadillo Brás. Antonio Díez García. MEDICO-DENTISTA RAYOS X. ENRIQUE CANO PEREDA. F. URRACA. G. BAÑUELOS. José Carazo Calleja. CLINICA DENTAL. Ruíz de Temiño. GALENTISTA

# Edición de esta noche

## MADRID

### La reunión de los radicales.-Nota oficiosa de lo acordado.-Banquete en el Ritz.-Lerroux conferenciará con Gil Robles.-El número de parados

#### El número oficial de parados

Madrid 29 (4 t).—Según una nota facilitada en el ministerio de Trabajo, el número de parados en el mes de agosto último asciende a 647.925 en toda España, que representa un aumento de 22.828 en relación al número de obreros sin trabajo en el mes de enero de este año.

#### Reunión de la minoría radical.-Una nota oficiosa

Madrid 29 (4 t).—A las diez de la mañana se reunió la minoría radical en su domicilio social. Duró la reunión hasta las doce y media. A la salida se entregó la siguiente declaración.

En las reuniones del 28 y 29 del actual, la representación parlamentaria del partido radical, examinó ampliamente y detenidamente los problemas nacionales que plantea la realidad con exigencias de apremiante solución en las presentes circunstancias políticas.

La deliberación se caracterizó por una gran libertad en el examen y una insuperable elevación de pensamiento y un gran amor hacia los ideales del partido.

La discusión demostró la compenetración de todos los diputados con las exigencias de la doctrina radical y la identificación con el jefe del partido y el noble espíritu de solidaridad y disciplina dentro de las normas de la libertad y democracia que encauzan el desenvolvimiento de sus actividades.

El jefe del partido recogiendo las manifestaciones que se hicieron interpretó la voluntad colectiva del partido, declarando que la representación parlamentaria se solidarizará con la obra y responsabilidad del Gobierno de Samper, que no opone, ni admite, ni soporta vetos, ni para los partidos ni para sus hombres; que la obra del Gobierno para garantizar la libertad, cumplir y hacer cumplir la ley, mantener la paz y la convivencia social y defender la República y la Patria, es compatible colectiva e individualmente con todos los partidos y programas políticos que hayan aceptado explícitamente la legalidad republicana.

La minoría, después de este cambio de impresiones, que puso de manifiesto el estado de conciencia y voluntad del partido, y considerando que su interpretación requiere una amplia libertad de acción en las oportunidades que puedan presentarse, acordó otorgar al señor Lerroux un amplio voto de confianza.

También se aprobó el siguiente telegrama que se enviará a Unamuno:

«Amigos nuestros llevan representación del partido radical participar merecido homenaje España entera tributa. Nuestra minoría parlamentaria acuerda ofrecer sincera adhesión. Os saludo reverente, afectuoso, Lerroux.»

También se acordó almorzar todos con el señor Lerroux en el Ritz y celebrar estas reuniones y esta fecha que pueden ser históricas.

#### Otra vez Echevarrieta y el Consorcio de Industrias Militares

Madrid 29 (4 t).—Hoy se ha tenido conocimiento de una nueva entrega de material de guerra hecha al señor Echevarrieta por el Consorcio Nacional de Industrias Militares.

Se ha sabido que en el mes de febrero del año actual, le fueron entregados por esta entidad oficial a dicho señor ochenta granadas fabricadas en establecimientos

celebrado esta tarde en el Hotel Ritz ocuparon la presidencia cop Lerroux, los señores Samper, Rocha, Salazar Alonso y Emiliano Iglesias.

No asistieron Hidalgo, por encontrarse en las maniobras, Marraco, por hallarse enfermo y Estadella por encontrarse en Biarritz.

Asistieron al banquete todos los altos cargos radicales y los diputados de la minoría.

Los reunidos reiteraron su adhesión incondicional a don Alejandro.

Al final del banquete manifestó Lerroux que hoy o mañana con-

tos militares dependientes del aludido Consorcio.

Los periodistas han podido averiguar que el portugués Da Silva llevó las granadas a una casa de la calle del Marqués de Cubas, casa que, según ha comprobado la policía, no es otra que la de don Horacio Echevarrieta.

El mencionado portugués Da Silva ha declarado esta mañana ante el juez sin duda para aclarar algunos extremos relacionados con este asunto.

El señor Alarcón recibió a los periodistas, quienes le interrogaron sobre su impresión respecto del sumario, contestando aquel que se siente muy optimista y que por las diligencias últimas podía informarle que acaba de levantar la punta del velo del misterio bajo el cual se ocultan cosas de verdadero interés.

#### Siguen las actuaciones judiciales

Madrid 29 (4 t).—El juez especial señor Alarcón continúa trabajando activamente en el desarrollo del sumario por el alijo de armas.

Esta mañana ha tomado declaración al escritor mejicano y amigo del señor Azana, Martín Luis Guzmán.

La reserva impenetrable del juez impidió a los informadores conocer los términos de la declaración, pero no tendría nada de extraño que el juez le hubiese interrogado acerca de sus relaciones entre los emigrados portugueses y los elementos socialistas españoles.

#### Se incauta de una radio emisora clandestina

Madrid 29 (4 t).—La Policía ha practicado esta mañana un registro en un garaje sito en la calle de Espronceda número 11, propiedad del portugués Alejandro Do Santos, detenido por estar complicado en los alijos de armas.

Los policías se incautaron de una radio emisora clandestina.

#### Una nota de Estado

Madrid 29 (4 t).—En el ministerio de Estado han facilitado una nota de la Universidad de Chile en la que se da cuenta de haberse celebrado solemnemente y con gran éxito la segunda conferencia interamericana de educación.

Se hicieron muchas alusiones a España, testimoniando la simpatía hacia ella y se advirtió la voluntad decidida de fomentar las relaciones culturales de los países hispanoamericanos.

#### Del Congreso ferroviario

Madrid 29 (4 t).—La Comisión nombrada por el Congreso ferroviario celebrado en Alcázar por los jefes, factores y similares de los ferrocarriles de la Compañía M. Z. A. ha visitado esta mañana al ministro de Obras públicas, para entregarle las conclusiones, que en síntesis se refieren a la reorganización de los servicios, cumplimiento de las leyes sociales, reorganización del escalafón y medidas sanitarias a implantar.

Los comisionados le testimoniaron su gratitud porque había seguido con interés las deliberaciones del Congreso y el señor Guerra del Río les contestó que las estudiaría y haría cuanto esté de su parte para implantar aquellas medidas de justicia que se solicitan en las mismas.

La Comisión quedó muy satisfecha de la buena acogida que le dispensó el ministro.

#### El banquete a Lerroux

Madrid 29 (6 t).—En el banquete

celebrado esta tarde en el Hotel Ritz ocuparon la presidencia cop Lerroux, los señores Samper, Rocha, Salazar Alonso y Emiliano Iglesias.

No asistieron Hidalgo, por encontrarse en las maniobras, Marraco, por hallarse enfermo y Estadella por encontrarse en Biarritz.

Asistieron al banquete todos los altos cargos radicales y los diputados de la minoría.

Los reunidos reiteraron su adhesión incondicional a don Alejandro.

Al final del banquete manifestó Lerroux que hoy o mañana con-

tos militares dependientes del aludido Consorcio.

Los periodistas han podido averiguar que el portugués Da Silva llevó las granadas a una casa de la calle del Marqués de Cubas, casa que, según ha comprobado la policía, no es otra que la de don Horacio Echevarrieta.

El mencionado portugués Da Silva ha declarado esta mañana ante el juez sin duda para aclarar algunos extremos relacionados con este asunto.

El señor Alarcón recibió a los periodistas, quienes le interrogaron sobre su impresión respecto del sumario, contestando aquel que se siente muy optimista y que por las diligencias últimas podía informarle que acaba de levantar la punta del velo del misterio bajo el cual se ocultan cosas de verdadero interés.

#### Siguen las actuaciones judiciales

Madrid 29 (4 t).—El juez especial señor Alarcón continúa trabajando activamente en el desarrollo del sumario por el alijo de armas.

Esta mañana ha tomado declaración al escritor mejicano y amigo del señor Azana, Martín Luis Guzmán.

La reserva impenetrable del juez impidió a los informadores conocer los términos de la declaración, pero no tendría nada de extraño que el juez le hubiese interrogado acerca de sus relaciones entre los emigrados portugueses y los elementos socialistas españoles.

#### Se incauta de una radio emisora clandestina

Madrid 29 (4 t).—La Policía ha practicado esta mañana un registro en un garaje sito en la calle de Espronceda número 11, propiedad del portugués Alejandro Do Santos, detenido por estar complicado en los alijos de armas.

Los policías se incautaron de una radio emisora clandestina.

#### Una nota de Estado

Madrid 29 (4 t).—En el ministerio de Estado han facilitado una nota de la Universidad de Chile en la que se da cuenta de haberse celebrado solemnemente y con gran éxito la segunda conferencia interamericana de educación.

Se hicieron muchas alusiones a España, testimoniando la simpatía hacia ella y se advirtió la voluntad decidida de fomentar las relaciones culturales de los países hispanoamericanos.

#### Del Congreso ferroviario

Madrid 29 (4 t).—La Comisión nombrada por el Congreso ferroviario celebrado en Alcázar por los jefes, factores y similares de los ferrocarriles de la Compañía M. Z. A. ha visitado esta mañana al ministro de Obras públicas, para entregarle las conclusiones, que en síntesis se refieren a la reorganización de los servicios, cumplimiento de las leyes sociales, reorganización del escalafón y medidas sanitarias a implantar.

Los comisionados le testimoniaron su gratitud porque había seguido con interés las deliberaciones del Congreso y el señor Guerra del Río les contestó que las estudiaría y haría cuanto esté de su parte para implantar aquellas medidas de justicia que se solicitan en las mismas.

La Comisión quedó muy satisfecha de la buena acogida que le dispensó el ministro.

#### El banquete a Lerroux

Madrid 29 (6 t).—En el banquete

ferenciará con el señor Gil Robles y una alta personalidad radical ha manifestado que de esta entrevista dependerá la colaboración de la Ceda en el Gobierno próximo o el apoyo personal de la minoría Popular Agraria al Gobierno radical que se forme en el caso de que el señor Alcalá Zamora entregue el Poder a don Alejandro Lerroux.

A la salida no hicieron los conmensales manifestación alguna.

#### La Junta de Seguridad de Cataluña

Madrid 29 (6 t).—A las cinco de la tarde quedó reunida en el ministerio de la Gobernación la Junta mixta de Seguridad de Cataluña, bajo la presidencia del señor Salazar Alonso.

Los delegados catalanes no hicieron manifestación alguna a la entrada.

## PROVINCIAS

### Cuatro pistoleros intentan atracar un banco de Palencia: los cuatro son detenidos y tres de ellos resultan heridos de gravedad.-El homenaje a Unamuno.-Hallazgo de armas

Según el "Correo Catalán" se están celebrando reuniones para formar el frente único revolucionario

Barcelona 29 (4 t).—«El Correo Catalán» dice: «Podemos asegurar que en el local del Círculo que en la calle de Avignon tienen los comunistas, se reúnen, de noche, representantes de distintas tendencias políticas y sociales que se han distinguido en estos últimos tiempos por sus andanzas inquietas, ya en el orden político, ya en sus actuaciones sociales. El pasado martes, por la noche, según nos aseguran, celebraron en el referido local una larga reunión significados elementos de la Esquerda Estat Catalá, Bloque Obrero y Campesino, sindicalistas, socialistas y separatistas de la Falc. Con anterioridad habían celebrado otras reuniones, quizá con alguna variación en las personas concurrentes, pero siempre de las mismas tendencias. Los mismos elementos se han reunido, en alguna otra ocasión, en otra Entidad de la calle de la Luna. Según todos los indicios, parece que el objeto de estas reuniones es la formación del frente único revolucionario, apreciación que concuerda con otras impresiones que por diferentes fuentes de información tenemos, y no sería extraño que, a no tardar, surgieran acontecimientos ante el estado de tirantez entre el Gobierno de Madrid y el de Cataluña.»

#### El homenaje a Unamuno

Salamanca 29 (6 t).—Para asistir al homenaje a Unamuno, han llegado representaciones de todos los pueblos.

Por la mañana llegaron los señores Alcalá Zamora, Samper, varios ministros y Gil Robles.

Después de la recepción se descubrió una bandera en el Ayuntamiento. Hablaron varios señores, entre ellos el representante del Ayuntamiento de Bilbao, diciendo que la Corporación Municipal de aquella villa se asociaba a este homenaje, porque Vizcaya ama a sus hijos.

Después se celebró un banquete en la Diputación.

#### Hallazgo de armas

Cuenca 29 (6 t).—En Fuentespino se practicó un registro en el domicilio de Victoria Carrascosa, incautándose la policía de tres revólveres, una pistola, un paquete de pólvora, una caja de pistones, un cargador de máuser y una escopeta.

Tanto ella como su hijo, ambos socialistas, han sido detenidos y encarcelados.

#### Tres atracadores heridos gravemente

Palencia 29 (6 t).—A la una de la tarde se presentaron en el Banco Monedero cuatro pistoleros con intención de intimidar a los empleados y cometer un atraco.

El portero del Banco, José León Nicolás se abalanzó sobre uno de ellos para desarmarle, pero aquellos le golpearon en la cabeza con las culatas de las pistolas, hiriéndole de gravedad.

Al verse aquellos descubiertos, huyeron precipitadamente, perse-

guidos por los guardias municipales y el público, registrándose en la plaza del Obispo un nutrido tiroteo entre los agentes de la autoridad y los atracadores. Uno de estos se refugió en el cuartel de la Benemérita, encontrándose en su poder una bomba cargada, sesenta y dos proyectiles y una pistola Astra. Se llama al detenido Ángel Santamaría, de 35 años, natural de Alava.

Los restantes se refugiaron en un pajar, donde se hicieron fuertes, cruzándose con los guardias más de doscientos disparos.

Los tres resultaron heridos de gravedad. Se llaman Mariano Herrero de 20 años, Eduardo López, de veintiocho y Francisco Sanz, de 25. Los guardias resultaron ilesos.

Se hace resaltar el comportamiento del público, que en todo momento prestó decidido apoyo a la autoridad en su persecución contra los forajidos.

Madrid 29.—El número de corresponsales de hoy contiene a otras las siguientes disposiciones:

DESTINOS. Infantería.—Se confiere el mando del regimiento de Infantería número 30 al coronel don José Gistau y Garra, que se hallaba disponible en primera división.

Cuerpo Jurídico Militar.—Se confiere el cargo de Auditor de Guerra a la primera división orgánica al Auditor de división don Luis Cortés Echano, de la Auditoría del Ministerio de la Guerra.

Artillería.—Comandante don Francisco Alarcón Velasco, del 11.º regimiento ligero a la Sección de Contabilidad de Marruecos.

Capitán don José Gil de León Entrambasaguas, del Centro de Movilización y Reserva número 6 al Grupo mixto número 2.

Teniente don Buenaventura López Maso, ascendido, de la Academia de Artillería e Ingenieros al 11 regimiento ligero.

Otro, don Antonio de Benito de la Llave, de la Academia de Id. al 11 ligero.

Otro, don Carlos Ortiz Rivadeneyra del 11 ligero, al Parque divisionario número 6.

Intendencia.—Capitán don Julián Parajo García, de disponible (forzoso A) en la octava división, a las Oficinas de Intendencia de la sexta división.

Otro, don José Martín Blázquez, de disponible (forzoso A) en la primera división a la Pagaduría militar de la sexta división.

Teniente, don Manuel Canales Jurado, de la Pagaduría Militar de la sexta división, a la Jefatura de transportes militares de Burgos.

#### ORDEN DE SAN HERMENEGILDO.

Se concede cruz de San Hermenegildo al teniente activo don Juan García Sáiz, cursó la documentación del Reglamento Cazadores de Caballería, número 4.

#### PREMIOS DE EFECTIVIDAD.

Se conceden 1100 pesetas por llevar once años de empleo, al teniente de Intendencia, don Alfonso Llorente Gómez-Caro, del Parque de Burgos.

#### Accidentes del trabajo

Apresúrate, labrador y ganadero

Los accidentes del trabajo son frecuentes. Raro es el día en que no ocurren varios accidentes.

La MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA ha pagado setenta y un accidentes durante este año.

Si tu labrador te lesiona gravemente y no tienes seguro y tienes que operarte o estar meses sin poder trabajar, los grandes gastos de tu han de salir.

Lo propio ocurrirá si se te lesionan la mujer o alguno de tus hijos. ¿Y si mueren o muere alguno de los tuyos en el accidente?

Apresúrate a buscar quien te pague estos gastos y te indemnice.

Lo encontrarás en la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA, filial y autónoma de la Federación BURGALESA de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Su fundador don Francisco Estévez y la Directiva constituyen plena garantía.

Esta Mutualidad, hoy pujante, ha dejado contentos a todos los que han sufrido accidentes.

Ha rebajado dos veces las cuotas; y su estado es próspero y muy floreciente. Los labradores y ganaderos acuden a ella a centenares para hacer el seguro sobre accidentes del trabajo agrícola y ganadero.

¡Labrador! Entrás en fuertes operaciones agrarias. Haz enseguida el seguro. No seas temerario y te ocurra un accidente que te cueste un capital; o te sobrevenga la muerte que es irremediable.

Quemaduras, grietas de pecho, forúnculos abiertos, sabañones ulcerados, y en toda herida, use: Cica-Séptico Liras

Cicatrizante Liras a la Cloromina. No se pega el vendaje. De venta en todas las farmacias.

Certificados de Penales. últimas voluntades, legalizaciones y cuantas gestiones tenga que realizar en Madrid, encárguelos a NICOLAS NIETO, Vergara, número 14, MADRID.

Para atender debidamente a sus clientes y público Relojería Gredilla se ha trasladado a Plaza Mayor, 58 (junto al Sr. Molinero)

Velas litúrgicas para el culto HIJO DE Quintín Ruiz de Gauna VITORIA PIDA USTED EL CAPITAL GAUNA PATENTADO DE VENTA EN BURGOS Almacenes de Ultramarinos La Proveedora, San Juan, 4

**Casa Munguía** Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9 Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. Tejidos, Pañería y Sastrería

Baja de precios de Maquinas



Máquina UNDERWOOD portátil último modelo, a 625 pesetas

Máquina escribir portátil RHEINMETAL ALEMANA. Cuatro filas. Teclado moderno. Premio medalla oro en la Exposición Barcelona. Precio 650 pesetas



**el Domecq!!!**

ya está dicho todo

AGENCIA PARA LAS PROVINCIAS DE BURGOS Y VALENCIA

Vda de Luis de Pabla BURGOS

#### Cajas de caudales "Gruber"

## La Unión y el Fénix Español



Incendio sobre la vida.—Seguros contra Seguros.—Seguros contra accidentes.—Causas valores.—Seguros de daños CAPITAL.—Seguros contra robo y pillaje. Las efectivas.—AL: 12.000.000 de pesetas.—Agentes.—Retenidamente desembolsa.—España, Francia, las provincias de 70 años legal y Marruecos. Subdirector en Valencia LUIS GARCÍA provincia: Oñduas: Progreso. Tel. 15.

# ANUNCIOS ECONOMICOS

<b>Ventas</b> ¿Quiero dormir tranquilo? Guarde sus documentos en cajas imperforables e incombustibles Gruber. Para catálogos a Urbarri, Tinte 10, apartado de Correos, núm. 76	<b>«Carpinteros ebanistas».</b> Mejores máquinas y motores que nadie. Precios económicos. Facilidades de pago. Comercial del Norte. Apartado 303, Bilbao.	Móviles, trituradores de todas clases, básculas, balanzas. Urbarri, Tinte 10, apartado correos, 76, Burgos.	Se vende un piano y una sillería de sala. Razón: Puebla, número 5, tercero.	Órgano. Por traslado, se vende piano nuevo. San Juan 52-54, principal.	Locales amplios, bien situados, desea urgente. Ignacio Palacios, Burgos.
Relojes económicos, garantizados, fuertes y seguros. Relojería Melgosa, Santander, 34.	Motores, bombas, batidoras, amasadoras. Consulte, a Urbarri, Tinte 10. Apartado Correos, número 76.	Se vende casa en cuarenta mil pesetas, renta siete y medio libre. Informes en esta Administración.	Cajas metálicas, sagrados, joyeros. Gruber. Catálogos, Urbarri, calle Tinte 10, Burgos.	Traspasos. Se traspasa la pensión Victoria, con treinta camas, puestas y todos los enseres de la misma. San Juan, 63, primero.	Arriendos. Se alquila gran almacén, planta baja, con patio y otros cobertizos, San Juan, 33. Informarán: «Manjón», piso segundo.
Cajas de caudales incombustibles y contra el robo Gruber. Urbarri, Tinte 10, Burgos.	Plomo. Procedente de tuberías, se compra en grandes y pequeñas partidas. Informes en esta Administración.	Se venden dos casas de reciente construcción y renta saneada, o se cambiarían por solar o casa para derribo. Informes: Conde Lozano 3, segundo, Vadillos.	Vendo motor en buen uso, de gasolina, cinco caballos y medio. José Barbero, Lerma.	Huéspedes. ¡Estudiantil! Se desean pupilos, vivienda cercana al Instituto. Informes: Santa Ana, n.º 8 planta baja, izquierda.	Tostadores, carretillas. Consulte, a Urbarri, Tinte 10, Burgos.



A las siete de la mañana 695,0  
A las seis de la tarde 695,8

Máxima a la sombra 25,4  
Mínima a la sombra 14,8

A las siete de la mañana  
A las siete de la tarde  
Pluviómetro  
Lluvia en milímetros

## PAGINA AGRO-PECUARIA

### CONGRESO NACIONAL DE RIEGOS, DE VALLADOLID

#### Conclusiones de los temas II y III

Las conclusiones de los temas II y III aprobadas en las sesiones del Congreso, son las siguientes:

#### DEL TEMA II: EL CULTIVO DEL ALGODON.

Primera. El cultivo del algodón en España, se declara por este Congreso, empeño nacional por su alta importancia económica para la industria textil y por desarrollarse las labores de cultivo en las épocas de mayor crisis de trabajo en el campo. El área de cultivo debe extenderse a todas las regiones en que aquel pueda establecerse.

Segunda. La acción del Estado, si ha de fomentarse en España el cultivo del algodón ha de dirigirse en primer término a restablecer la justicia en el orden arancelario. El amparo económico debe ser progresivo, hasta llegar al margen arancelario necesario para defender la producción nacional.

Tercera. Conviene estimular el cultivo algodonero, estableciendo normas de anticipos o créditos, a los agricultores, que les permitan desenvolverse económicamente hasta el momento de la recolección, análogamente a lo que hace la industria romolachera con sus contratos de cultivo.

Cuarta. El cultivo algodonero en las zonas de regadío extensivo del Sur de España puede llegar a ser remunerador y debe reconocerse a los agricultores.

Característica de esmerar raíces profundas para beneficiar el suelo siguiente y en alternativa con la alfalfa y otras plantas cerealísticas.

Conviene divulgar por todos los medios, la enseñanza del cultivo en regadío, con objeto de evitar el retraso en la madurez y la ocupación del terreno por más tiempo del necesario, con perjuicio de los cultivos que han de sucederle e impulsar la selección hacia obtener las variedades adecuadas a las diferentes regiones algodoneras.

Séptima. Es urgente la instalación de las industrias de aprovechamiento de los productos de la semilla como medio de obtener el mayor rendimiento económico; evitando en todo caso que los aceites obtenidos puedan perjudicar a los de oliva.

#### DEL TEMA II: EL CULTIVO DEL TABACO.

Primera. El tabaco de variedades de tipo norteamericano, puede cultivarse en los regadíos de España donde el clima lo permita, obteniéndose en la generalidad de los casos el mayor beneficio económico como planta de segunda cosecha y dando un solo corte.

Segunda. Para evitar que la calidad de los tabacos cultivados en regadío degeneren hasta el punto de resultar inaplicables a las labores de la renta, es indispensable limitar el número de riegos a

lo estrictamente preciso para suplir las escasas precipitaciones atmosféricas. Después del despunte solo debe darse un riego y en todo caso los riegos deben suprimirse en absoluto el último mes, o sea la última fase de vegetación del tabaco, sin lo cual, éste no puede alcanzar el óptimo de su madurez.

Tercera. No pudiéndose por ahora aspirar a la explotación del tabaco nacional, porque en todos los países del mundo se produce en cantidad superior a las necesidades de cada uno de ellos, para que exista el necesario equilibrio entre la producción y el consumo, la producción de tabaco en España, debe limitarse en la actualidad a la que la CCompañía Arrendataria pueda invertir anualmente en las labores de la renta. Y habiendo quedado plenamente probado en los ensayos a que vienen realizando desde 1921, que nuestros tabacos pueden sustituir con ventaja a todos los de Kentucky y una parte de los de Java y del Paraguay, que emplea la Compañía debe obligarse a ésta a que progresivamente sustituya en sus tarifas, los tabacos exóticos por los de la producción nacional, similares, con lo cual será factible llegar a cultivar en España, en pocos años, una superficie de 15 a 20.000 hectáreas.

Cuarta. Para que sin perjuicio para la renta pueda llegarse al cultivo de la superficie a que se refiere la conclusión anterior, es preciso mejorar la calidad actual de los tabacos de las zonas de regadío; y para ello se impone proscribir las plantaciones en los terrenos excesivamente arcillosos, en los muy calizos, en los que careciendo de arena gruesa o conteniendo en pequeña proporción, acusen una cantidad de arena fina superior al 500 por 1.000 en los de poco fondo y en general en todos los que manifestando que son impropios para el cultivo del tabaco.

Pero además, es indispensable obligar al cultivador a la estricta observancia de las prescripciones reglamentarias, en orden a las prácticas culturales de curado del tabaco y de clasificación y enterado que debe seguir.

Quinta. Dado el interés que representa el cultivo del tabaco, está justificado plenamente que el Estado sostenga en todo momento precios remuneradores procurando cumplir todas las disposiciones que reglamentan la eficacia del buen cultivo, y sobre todo lo que respecta a la prohibición del cambio de semillas.

Sexta. La notable mejora de calidad de los tabacos españoles que se advierte de año en año, que ha de traducirse en su mayor consumo y por consiguiente en la posibilidad de ampliación de la superficie cultivada, es debida a las normas establecidas por la Dirección de Ensayos, como consecuencia de los trabajos de investigación de experimentación y de demostración instalados en las diferentes comarcas tabaqueras de España y en la Estación de Estudios del Tabaco de Santiponce (Sevilla) que en dichos campos y en el mencionado Centro, se viene

practicando una escrupulosa selección de semillas, ensayos de variedades y toda clase de estudios genéticos de asimilación, aclimatación, obtención de líneas puras, creación de híbridos, etc., etc.

Por ello procede que por el Estado se den toda clase de facilidades para proseguir esos trabajos, lo mismo si el cultivo continúa en período de ensayo que si se implanta en España de un modo definitivo.

#### DEL TEMA III: LA REFORMA AGRARIA Y EL REGADÍO.

1.ª Las obras hidráulicas y la implantación de regadíos que pueden realizarse en el nuestro suelo, no son incompatibles con una reforma agraria, sino también se ayudan y complementan, pues la transformación de cultivos no es definitiva sino uno de los aspectos de la reforma que se complementa con gran eficacia, que el regadío tiene como agente de colonización y parcelación.

2.ª La redistribución de propiedad favorece en general la producción agrícola y contribuye al bienestar social, pero por sí sola no absorbe el paro obrero. El paro se atenúa con la transformación de cultivos, por lo cual es conveniente que las diferentes formas de aplicación de una reforma agraria que se lleven a la práctica, actúen sobre tierras de regadío o susceptibles de ser regadas.

3.ª Es aspiración del Congreso la redistribución de la propiedad en el regadío y la conversión de los cultivadores arrendatarios en propietarios, bien por medio de una ley de arrendamientos justa, bien ayudando el Estado a la parcelación, facilitando los recursos necesarios para la venta a largo plazo bien asegurando al arrendatario cuando menos el dominio útil redimible y perpetuo, sin sacrificio de ningún interés que sea legítimo.

4.ª En los terrenos emplazados en las grandes zonas regables, deben distinguirse tres casos:

A) En todas aquellas fincas cuyos propietarios ejecuten de por sí, cooperen con el Estado u ofrezcan con las garantías y dentro del plazo que esta estime preciso, la realización de las obras de riego que el Estado determine en cada caso, los propietarios continuarán en el disfrute de sus fincas realizando el desarrollo del regadío.

B) Terrenos deficientemente regados por causas que dependen del propietario. El Estado puede expropiarlo indemnizándolo como de secano, con el aumento del valor de las mejoras realizadas.

C) Terrenos cuyos propietarios no realicen las obras complementarias para la puesta en riego deben expropiarse como de secano y con arreglo a las normas de valoración y pago que se fijan en la ley correspondiente agraria.

Todas las tierras que se expropien en virtud de los anteriores supuestos, deben ser parceladas para la colonización y establecimiento de familias campesinas especializadas en el cultivo agrícola.

5.ª Para favorecer la implanta-

### Los mercados

Burgos 28

#### MERCADO DE GRANOS

Los mercados de cereales celebrados esta semana en la Llana se han visto muy concurridos.

En trigo se han hecho muchas operaciones, no obstante el precio cotizado que está muy por debajo de la tasa.

Por lo visto esta ley no rige para Burgos.

El trigo se pagó a 74 y 75.

Cebada de 41 a 42.

Avena a 30.

Yeros de 62 a 63.

Alholvas a 72.

Titos a 80.

#### MERCADO DE GANADO

En el mercado celebrado hoy, han regido los precios siguientes:

Bueyes a 15'50 pesetas arroba en vivo.

Terneras, a 2'40 kilo.

Carneros, a 1'80.

Corderos macacos, a 1'80.

Idem lechazos a 2'75.

Corderas, a 1'40.

Ovejas, a 1'15.

#### MERCADO DE ABASTOS

En la Plaza de Abastos rigieron los precios siguientes:

Queso duro, a 5'00 pias. kilo.

Idem blanco, a 2'25

Huevos, a 2'60 y 2'75 docena.

Pollitos, de 8 a 10 par.

Gallinas, de 7 a 10 pesetas par.

Gallitos, a 6'00 par.

Pichones, a 2'25 par.

Cangrejos, de 0'20 a 0'60 docena.

Consejos, a 4 a 6 uno.

Codornices, a 0'75 y 1'00.

Liebres a 7.

Pardales a 2'75.

Patata encarnada, a 2'50 pesetas arroba.

Id blanca, a 2'50.

Id amarilla, a 2,25

#### PESCADOS

Merluza, a 5'00 a 6'00 pesetas kilo.

Pescadilla, a 2'50 a 3'00.

Congrio a 5'00.

Plieusas, a 1'40.

Bonito, a 2'25

Sardinas, a 1,20.

Busugos, a 1'40.

#### SALAS DE LOS INFANTES

27-IX-34

Entrada de todo grano 475 fanegas.

Trigo, mocho a 84 reales.

Idem rollo, a 82.

Corriente, a 77.

Cebada, a 52.

Cebada, a 45.

Avena, a 24.

Alubias, a 80 reales celemin.

Patatas, a 11 y 12 reales arroba.

### Viajes a Alemania

resultan muy económicos utilizando marcos registrados, con descuentos considerables. Trenes sesenta por ciento rebaja. Informes y cheques: Carrera San Jerónimo, 26.—Madrid.

### Labradores!

### Hortelanos! Agricultores!

¿Tenéis en vuestras fincas TOPOS que estropeen vuestros cultivos? Porque queréis. Usad TOPICIDA HUARTE y... quedarán destruidos.

Venta: Principales farmacias y en la del autor: R. Hortigüela.—Covarrubias (Burgos).

### CAPITULO XII

Los dos últimos días transcurrieron con la rapidez de un relámpago. Cuando lanzo una mirada retrospectiva hasta ellos, me parece que hubo por parte de los tres una especie de conspiración para parentar alegría y esforzarse en dar la impresión de que no había motivos de inquietud.

Catalina se excedió a sí misma en los manjares y pasteles que presentó en la mesa.

Joy Lambert puede decirse que vivió en mi casa esos dos últimos días. La vecinita había adornado a «Rags» con un enorme lazo tricolor, para demos-

### ELEMENTOS ABONICOS

(Conclusión)

Esta es la influencia que los abonos orgánicos ejercen en las tierras. Pero para que esa acción sea aprovechada convenientemente, es de necesidad que hayan estado durante dos años en el estercolero para su completa transformación, vulgarmente llamada «ocer el abono o pasar la calentura», que en realidad, lo que hace, es fermentar, desorganizando toda la materia orgánica por la putrefacción de sus componentes.

Después de cerrar el estercolero o montón, en el que ya no se vuelve a echar más basura, es conveniente cubrirlo todo él con paladas de barro, dejando huecos pequeños para que el sol, la lluvia, el viento y todos los fenómenos meteorológicos intervengan en su completa fermentación en cuya forma permanecerán durante dos años, al cabo de los cuales, el abono orgánico pasa del estado pútrido al de la transformación y es cuando debe emplearse en el abonado de las tierras, a las que enriquecerá en elementos fosforotásicos y amoniacales, en nitro bacterias o microorganismos terrícolas y sostendrá el suelo con gran esponjosidad, evitando que se ponga compacto.

#### ABONOS QUIMICOS

Expuestos los beneficios de los abonos verdes y orgánicos y manera de obtenerlos, reseñaremos los efectos de los abonos químicos: ácido fosfórico, potasa, nitrógeno y cal, teniendo en cuenta la composición del suelo, elementos de que dispone y de los que fácilmente carece, para que al tiempo de efectuar un cultivo, el terreno contenga todos los componentes minerales precisos para el normal desarrollo de las plantas, porque si careciese de alguno, la fertilización no sería completa, con detrimento de la fase de fructificación, que se desenvolvería en forma defectuosa, tanto en cantidad como en calidad.

El ácido fosfórico tiene la propiedad de dar resistencia a la materia orgánica, formándola turgente y así los tejidos resultan fuertes, pues las células se hacen compactas e impiden la aparición y ataque de hongos parásitos, royas y varias enfermedades criptógamas. Siendo resistentes los tejidos en los cultivos cereales, favorecen la robusta formación de los tallos, evitando o atenuando el encamado.

Este elemento abónico tiene la perfecta formación de los frutos, influyendo poderosamente la fase de madurez, pues el superfosfato contribuye a dar fuerza a la almendra y sostiene su poder germinativo.

La potasa favorece el desarrollo de los elementos azucarados y almidonosos en los frutos al mismo tiempo que determina suficiente resistencia en la materia seca, mediante la aplicación del cloruro o del sulfato de potasa.

Los elementos nitrogenados tienen la facultad de favorecer el crecimiento y perfecto desarrollo de los cultivos, dándoles un matiz verdoso de gran intensidad que denota el buen estado sanitario y aumentan en cantidad y calidad los frutos, siendo preciso aplicar este abono en época oportuna que ha de ser en primavera, procurando que sea soluble, de gran facilidad, para que las plantas absorban esta substancia abónica al co-

menzar su período de actividad vegetativa por medio del ensanchamiento y profundidad de sus raíces, que en algunos terrenos consiguen llegar a un metro las bacterias radicales de plantas de trigo influenciadas por las corrientes húmedas que circulan en la superficie, lo que contribuye a que las reservas acuosas del suelo se mezclen con una continua corriente húmeda con las plantas cultivadas por medio de su sistema radicular.

Los abonos cálcicos deben preferirse que sean yeso o cal apagada, porque la cal viva determina una rapidísima actividad, a veces de completo perjuicio por su gran energía en la acción vital, que puede acarrear la destrucción de los elementos germinativos o si su aplicación se hace después del período de germinación, cuando las plantas comienzan su actividad vegetativa, pudieran producir la total pérdida de las plantas, por lo que recomendamos el nitrato de cal (cal apagada y yeso), siendo indispensable su uso para la completa fertilización del terreno y perfecta nutrición de los cultivos, al mismo tiempo que evita la acidez del suelo, que favorecería la presencia de criptógamas y contribuye a las reacciones químicas que se verifican en la tierra mediante la influencia de las corrientes húmedas.

La cal es absorbida por las raíces de las plantas cultivadas y en combinación con el nitrógeno favorece el crecimiento de las plantas; en combinación con el ácido fosfórico, determina una mayor resistencia de los tejidos y en combinación con la potasa, contribuye a formar frutos ricos en calidad y peso.

El abono cálcico no debe emplearse nunca al mismo tiempo que el abono orgánico que podemos considerarlo como fuerzas iguales en sentido contrario que se anularían indefectiblemente, con grave perjuicio económico. El uso de la cal, yeso, residuos industriales, etc., debe hacerse inmediatamente después de las labores preparatorias de fin de verano o principio de otoño; y si se emplea poco después de levanada una cosecha que hubiere sido segada alta para producir fuego a la rastrera, sería muy conveniente dar una labor de arado en verano para favorecer la meteorización del suelo y desarrollar una actividad relativa en las reacciones químicas de terminantes de una perfecta fertilización.

Estas son las funciones y efectos de los abonos químicos en la fertilización del suelo y nutrición de los cultivos.

José Nieto y García.

### PRÓXIMAS OPOSICIONES

Inmediatas convocatorias para Policía, Aduanas, Carceres, Guardias de Asalto, Vigilantes motoristas, Inverbrados y Depositarios de fondos, Noterías, Fiscales, Jueces, Secretarías Judiciales, Secretarías de Ayuntamiento (1.ª y 2.ª categoría) y secretarías de Juzgados municipales (menores de 50.000 almas). Pura programación oficial. «Contestaciones», preparación en sus clases o por correo, con Profesorado de cada Cuerpo presentación de instancias, obtención de documentos, di. f. f. de «Instituto Reus», Preciados, 23 y Puerta del Sol, 13, Madrid. Tendremos Residencia-Internado. Regístrate prospectos. Único centro en España que ha obtenido el número 1 en más de 60 oposiciones y miles de plazas para sus alumnos.

LEA USTED SIEMPRE El Castellano

### Folleton de EL CASTELLANO

(46)

LA NOVELA ROSA - Editorial Juventud S. A. - Provenza, 101, Barcelona

## La chica de la casa de al lado

Novela escrita en inglés, por Ruby M. Ayres; versión española de M. Rodríguez Rubí.

«Cierta durante varias semanas por el suburbio entero... y, ¿cuánto habría sufrido Joy!»

«No encuentro palabra con que agradecer a usted... me dijo el padre cuando volví al despacho con el cheque y le encontré apurando una segunda copa de «shisky», servida durante mi ausencia.»

Al marcharse descubrió a «Rags» por razones particulares, había prudente esconderse debajo de la mesa. «Este perro aquí...» exclamó. «No lo

consiento... Mi hija debería tener más cuidado para no molestar a usted con sus bichos domésticos.»

«No me molesta—me apresuré a afirmar.—Es una compañía para mí.»

«Pero el señor Lambert insistió, hasta que «Rags» se puso a gruñir y enseñar los dientes con tan poco tranquilizadora manera, que su amo renunció, diciendo:

«Es un animalucho antipático y mal

Al cerrar la puerta tras del vecino, declaró Catalina:

«No me sorprende que el perro no quisiera seguirle... Igual habría hecho yo... Si usted supiera, señor, qué manera de interrogarme antes de que usted viniera... Miraba los cuadros y las cortinas como si estuvieran de venta, y él fuera un comprador... ¡Pobre señorita Joy!» Nadie diría que fuera hija de ese tipo.

«Verdaderamente... no existe ningún parecido entre ellos—convine.»

«Cuanto antes se case y se aleje de él, mejor—continuó Catalina.—No me sorprendería que su pobre madre hablara muerto de disgusto.»

«Bueno... ya se ha marchado—dijo para tranquilizarla, y pudiera haber añadido: «y más cincuenta libras también», porque estaba seguro de que no volvería a ver ni un penique de ellas. A pesar de este convencimiento, me disgustó el que Don, al informarle de la visita, preguntara vivamente:

«¿Le ha pedido a usted algo, ese grandísimo tunante?»

«¿Por qué lo dice?»

«Porque es su costumbre—contestó Don encogiendo de hombros.—Anteayer me sacó veinte libras para pa-

gar a un supuesto acreedor... Mas valdría que hubiera tirado el dinero al arroyo.»

«¿Quieres decir que no tiene acreedores?—pregunté desorientado.»

«¡Oh!... A docenas—contestó Don riendo;—pero no les paga... ni les pagará jamás—y mirando con timidez, añadió:—yo... ya comprenderá usted... lo hice por Joy.»

Y cuando más tarde reflexioné sobre lo sucedido, me di cuenta de que yo lo había hecho por la misma razón.

Los dos últimos días transcurrieron con la rapidez de un relámpago. Cuando lanzo una mirada retrospectiva hasta ellos, me parece que hubo por parte de los tres una especie de conspiración para parentar alegría y esforzarse en dar la impresión de que no había motivos de inquietud.

Catalina se excedió a sí misma en los manjares y pasteles que presentó en la mesa.

Joy Lambert puede decirse que vivió en mi casa esos dos últimos días. La vecinita había adornado a «Rags» con un enorme lazo tricolor, para demos-

trar lo contentos que estábamos de que uno de los nuestros fuera a combatir al enemigo. Así es que se lo explicaba al perrillo, cuando éste, algo molesto por el honor, quiso morder la cinta.

Don, jamás había estado tan alegre. Reía, silbaba, nos comunicaba sus planes, regocijándose por las aventuras que iba a correr, mas si se creía inobservado, sus ojos seguían a Joy con mirada pensativa.

Por fin, al llegar la tarde del domingo, todos parecimos comprender a un tiempo que era la última velada que pasábamos juntos... ¡Dios sabe hasta cuándo!... y los tres guardamos silencio, mientras, sentados en el jardín, veíamos ponerse el sol tras los árboles del cercano bosque.

Yo, recostado en una silla de barco, fingía dormir; pero de vez en cuando abría los ojos, y siempre encontraba a Don mirando a Joy, y a ésta, con la mirada perdida en el espacio.

En una casa vecina cantaban himnos patrióticos acompañados al piano, lo que contribuía a la general distracción. Recordé los tiempos en que, siendo niño, me envolvía a la cama y desde allí oía a mi madre tocar himnos en la planta baja, género de música al que

era muy aficionada. Los tres creo que escuchábamos con angustia la poca de cada voz, que cantaba con más entusiasmo que afinación:

«Permitan los cielos que nuestros soldados sigan el ejemplo que dieron los santos... Joy se levantó y propuso:

«Vamos a dar un paseo... «Rags» no ha salido en todo el día... ¿qué me sigue?»

Se empeñaron en que yo fuera con ellos, pero el paseo fue otro fracaso, y pronto estuvimos de vuelta. Don empezó a preparar el escaso equipaje, mi amigo Jardine vino después de una velada. Pero creo que todos nos granos cuando ya no hubo pretexto para prolongarla.

Me parece que ninguno de nosotros durmió mucho; yo, por mi parte, pude conciliar el sueño, y amanecí con el mismo lunes.

«La he rogado que no vaya a la estación, pero se empeña en ello—me dijo Don, agitado.—¿No podría usted persuadirle para que se quede? No gustan las despedidas en público.»

«¿Dónde está?—pregunté, y Don me contestó que en su casa.